

## REGLAMENTO DE LA XI CURSA FAMILIAR PER LA VIDA

### BADALONA

1. Se celebrará el sábado 21 de marzo de 2026 en el paseo marítimo de Badalona, Pont d'en Botifarreta, cerca de la Riera Canyadó a las 11:30, para recorrer toda la playa hasta el Puerto.
2. Los participantes que puedan aportan leche infantil y/o pañales para bebés, que se entrega a Hogar de María ([www.hogardemaria.org](http://www.hogardemaria.org)) en la parroquia Santa María de Badalona.
3. Los caminantes harán un recorrido de 5 km y los corredores pueden hacer 5 ó 10 km
4. Pueden participar en las carreras programadas todas las personas que lo deseen.
5. La inscripción se podrá hacer desde media hora antes de las pruebas.
6. Los dorsales se recogerán el mismo día de la prueba, a partir de las 11 de la mañana.
7. La XI Cursa familiar per la vida cuenta con seguro de accidentes para todos los corredores inscritos.
8. Se trata de una carrera familiar saludable, de ambiente festivo. Habrá medallas para los tres primeros clasificados de cada categoría.
9. El recorrido es sobre asfalto.
10. Habrá medallas para los tres primeros clasificados en las carreras de 5 y 10 km, en las categorías de hombres y mujeres.
11. Los participantes ceden los derechos de imagen en la carrera a la Asociación Deportistas por la vida y la familia.
12. Por el hecho de tomar parte en esta prueba, los participantes aceptan todos los puntos contenidos en este reglamento. Cualquier modificación del mismo será comunicada con suficiente antelación.

### HORARIO

- 11:00 Recogida de dorsales
- 11:30 Salida de los caminantes
- 11:45 Salida de las carreras de 5 y 10 km
- 12:45 Refrigerio y reparto de medallas
- 13:15 Cierre de la carrera